



Foennos



Órgano Oficial de Prensa de la Federación de la Carne

BOLETIN INFORMATIVO

Abril de 2009

Año II Número 11

AUMENTAN LOS SALARIOS DE LOS TRABAJADORES DE LA CARNE

Acuerdo salarial con la Industria Frigorífica

La Federación Gremial del Personal de la Industria de la Carne y sus Derivados, que conduce José Alberto Fantini, acordó con la Cámara de la Industria Frigorífica (CADIF) una recomposición salarial que "implica de base un aumento del 25 por ciento que beneficiará a más de 10.000 trabajadores". En referencia a la recomposición salarial obtenida, Fantini sostuvo: "Hay que destacar la responsabilidad de la Cámara, que entendió que es fundamental mantener las fuentes de trabajo, como así también recomponer el salario de los trabajadores. Esperamos que las otras Cámaras tengan el mismo tipo de respuesta ante nuestro pedido".

A raíz de este acuerdo los trabajadores recibirán una suma fija no remunerativa por abril de \$200 y, a partir de mayo hasta agosto inclusive, una suma en igual condición de \$400. Además, como parte de ese convenio, Fantini detalló que en el mes de agosto "nos volveremos a sentar con los empresarios para analizar la situación salarial posterior al vencimiento de este acuerdo".

El titular de la Federación Gremial del Personal de la Industria de la Carne y sus Derivados, José Alberto Fantini, se mostró conforme con el acuerdo que la entidad cerró con CADIF y dijo que **"espera que las otras Cámaras Empresarias sean igual de responsables con sus trabajadores y se sumen a este acuerdo que es indispensable para los trabajadores y sus familias"**.

En la última semana, el titular del gremio de la carne había mantenido una nueva reunión con los empresarios del sector en la sede sindical. En ese encuentro, Fantini les reiteró la posición de la entidad de **"mantener las fuentes de trabajo"**, como así también reivindicó **"la recomposición salarial para los trabajadores de la carne"**. **"Ya tuvimos un ofrecimiento por parte de una de las Cámaras empresarias que estuvieron presentes en la reunión. Ofrecieron una suma fija no remunerativa para el mes de abril y otra a partir del mes de mayo que representaría una recomposición del 25% del valor horario inicial vigente en la actividad"**, indicaba Fantini en la jornada previa al cierre del acuerdo. En esa oportunidad el dirigente reveló que las demás Cámaras solicitaron un plazo para poder plantear esta posición a sus asociados y contestar si adhieren a la propuesta de la otra Cámara, que es la que terminó acordando.



Aldo Omar Luque
Secretario de Actas, Inf. y Prensa

José Alberto Fantini
Secretario General